

GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N° 5

11 ABRIL DE 1949

VIDA LOCAL

Se celebraron las elecciones para Procurador en Corte, representante de los Ayuntamientos

Fué reelegido el alcalde de Molina, don Francisco Checa

El Gobernador Civil presidió la procesión de Palmas

Conforme ordenaba el decreto, se celebraron ayer en nuestra capital las elecciones para elegir Procurador en Cortes representante de los Municipios de la provincia. El acto tuvo lugar en el palacio de la Diputación, ocupando la Mesa electoral el Presidente de la Audiencia, don José Cortés López, y los Procuradores en Cortes don Felipe Solano y don Enrique Fluiter. Los Alcaldes de todos los pueblos acudieron a emitir su voto, y una vez efectuado el escrutinio, resultó elegido por una aplastante mayoría don Francisco Checa Martínez, Alcalde de Molina, que también fue elegido en la anterior elección.

Procesión de Palmas

En la iglesia arciprestal de San Nicolás se celebraron los actos del Domingo de Ramos organizados por el Ayuntamiento. Presidieron el Gobernador Civil, don Casas Fernández, diputado provincial señor Sánchez, secretario del Gobierno Militar, comandante Velasco Vitini; primer teniente de Alcalde, señor García Carrasco; administrador de Rentas, señor Castillo, por la Delegación de Hacienda; fiscal de Tasas, señor Rodríguez Camuñas; tenientes coronales Pelegri y Jiménez, de la Guardia Civil y jefe del batallón de Minadores, respectivamente, y otras autoridades. Asistieron además representantes y personalidades de todos los centros y numerosos fieles.

El párroco arcipreste, don Saturnino Gutiérrez, asistido por el coadjutor don Pablo Rodríguez, bendijo las palmas y ramos y después tuvo lugar la procesión, que recorrió la calle del Generalísimo y la plaza del General Mola, regresando a la iglesia por la misma calle. Las autoridades, representaciones y personalidades invitadas por el Ayuntamiento, portaban palmas. Figuraban también las banderas de todas las ramas de Acción Católica y numerosos fieles portando también palmas y ramos.

Terminada la procesión, se celebró la misa solemne con arreglo al ritual del día.

Ejercicios espirituales para jóvenes en Santiago

Durante estos días se celebraron en la iglesia parroquial de Santiago ejercicios espirituales para jóvenes de Acción Católica, que serán dirigidos por el canónigo doctoral de Alcalá de Henares, doctor Fernández Ruiz.

El doctor Fernández Ruiz, distinguido amigo nuestro, se encuentra ya en casa de sus hermanos, los señores de Garrigos (don Agustín).

JUVENTUD CREADORA

VARIANTES SOBRE UN POETA ALCARREÑO

Situar en su definitiva ubicación —que diría un crítico hispanoamericano— al joven poeta alcarreño Benjamin Arbeteta, es vana tarea. Inútil esfuerzo nos parece el de que se quiera dar ya una valorización permanente a un poeta cuya producción conocida —el libro "Agrad" y varios poemas insertos en revistas de corta tirada, aunque leídas por una minoría selecta— es todavía escasa, cuyos principios estéticos son objeto de cambiante atención, a través de tertulias y de lecturas, por el joven poeta mismo. Y aun hay algo más; es que la poesía misma tiene un proceso lógico, varias facetas áticas en su parte formal y diferentes maneras de pronunciarse de dentro afuera por la influencia que la vida ejerce en los sentimientos del autor, lo cual hace que ningún poeta joven pueda declararse definitivamente "hecho", sin tener en cuenta que en un futuro próximo puede su misma voz lírica hallar modificaciones insospechadas aun por el mismo, máxime tratándose, como ya hemos dicho, de un poeta que se encuentra en plena juventud.

Decimos esto porque cuando ya a durámbos un juicio prematuro de la forma de hacer del poeta de Cifuentes, basado en la detenida lectura de cuanto tiene publicado, y en primer lugar de los poemas que agrupa en "Agrad", con prólogo de Adriano del Valle, (Madrid, 1945), nos sorprende gozosamente la aparición de su oda "De soledad y de esperanza" (Madrid, 1949), que marca una notable evolución en la estética del poeta. La mara de la vida, avatares de amor contrariado en este caso, marcó al autor con un sello conocido, el dolor romántico, que él ha traducido en bellas estrofas de corte clásico.

En Benjamin Arbeteta la hazaña poética —a pesar de lo prometedor por lo lozana y libre de lastre erudito— es quizá lo menos importante hasta ahora en su revelación. Únicamente a través de su trato prolongado se puede llegar a tener una idea aproximada de la tremenda inquietud lírica que lo anima, la imagen clara, sine precisa, de una de las más finas mentalidades poéticas que cuenta la juventud alcarreña de hoy. Hablando con Benjamin Arbeteta tenemos la impresión de que no es un poeta más, de esos que creen que el mundo entero gira alrededor de sus versos, pues habla con entusiasmo y

sercillez de sus lecturas, de sus preferencias y de los temas más diversos. Jamás habla de sus poemas como si se tratara de una de las maravillas del universo, y es ya bastante en los tiempos que corren el que un joven haya dejado atrás el narcisismo literario. No diremos que no crea en su propia condición lírica, mas piensa que es la suya simplemente la manifestación poética de una inquietud espiritual, y nada más.

Tarea difícil por ello, por su decidido propósito de formación a través de útiles lecturas y por buscar nuevas formas a las palabras: a las, es hablar de su poesía en permanente mutación. Quizá lo que hoy nos ofrece como rasgo de su sentimiento poético más logrado —aludimos al poema de "soledad y esperar"— no es más que momentánea faceta, vana ilusión nuestra, y nos encontraremos mañana, como en el ayer más cercano nos sucedió con "Agrad", con un Benjamin Arbeteta que se nos fue por una senda inesperada.

De aquí nuestra renuncia a dibujar los matices de su poesía actual, empresa que consideramos tan inútil como el intento de aprisionar un arroyo apenas nacido en nuestras Alcarrias, tal como entonces nuestros ojos lo contemplaban, sin tener presente que ese mismo caudal puede ser catarata prodigiosa donde ya nuestra mirada no lo pueda alcanzar.

Jose SANZ Y DIAZ
C. de la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes



6-3

A pesar de su victoria, el Toledo jugó un mediano encuentro en Zamora

Esperábamos menos gente de la que bajó a Palomarejos por la mañana, en acomodación a celebrarse por la tarde una gran corrida de toros. Sin embargo, el público acudió al encuentro e hizo patente su desagrado con la estrepitosa derrota del pasado domingo, recibiendo con aplausos a los visitantes y con pitos y silbidos al equipo local.

Por un momento creímos que estos pitos los escucharíamos hasta el final del encuentro, porque nada más de salida los del Zamora crearon una situación de peligro ante la puerta de Peteira, y éste despejó muy flojo de puño, rematando el interior derecha hasta la red. Fué un primer gol que dejó helado al público y que sirvió para que los zamoranos se empuenaran durante todo el encuentro con el mayor ardor, en busca de la hazaña que no habían podido realizar en toda la Liga, de obtener algún punto fuera de su misma casa.

El mal momento de Peteira

Ya lo advertimos hace tiempo, Peteira no está en su mejor momento. Los diez goles de Chamartín fueron demasiados goles, y no todos imparables; los tres goles de ayer son francamente imperdonables a un portero de su talla. Las causas de su baja de forma no las sabemos, ni nos importan; pero son palpables los efectos, y éstos son los que hay que evitar a toda costa.

Anarquía en el marcaje

Hay quien cree que la táctica o los sistemas de juego consisten únicamente en la colocación de los jugadores a la hora de iniciarse el saque de juego. Luego, durante el partido, cada cual puede andar por donde le venga en gana, colocarse donde quiera, correr y moverse a capricho de sus facultades o deseos y no preocuparse lo más mínimo de la situación de los compañeros ni de la del contrario. ¿Qué importa eso! La W.M. se hizo al principio, y con eso hay bastante para presumir de sistemas. Tal viene siendo la manera de jugar del Toledo desde hace bastante tiempo. Novo se coloca indefectiblemente en el

centro del campo, y los demás mantienen una completa anarquía en el marcaje del adversario. No se cubre bien, de cerca y por detrás, con sentido de anticipación, y no se observa la más mínima táctica a la hora de crear juego entre los atacantes. Los jugadores se empeñan en una labor personal y agotadora, sin convencerse de que la pelota corre mucho más que ellos y que tal y como lo hacen dan las máximas facilidades al adversario para que se coloque y cierre el camino de su puerta. El equipo de ayer debió de salir de Palomarejos con una carga de goles como la nuestra de Chamartín, y estuvo, en bien poco en que no nos diera el susto. Todo por culpa de esa anarquía, tanto a la hora de marcar al contrario como en la de realizar sus avances nuestra línea de ataque.

La mañana de Sanz

Afortunadamente, Sanz tuvo su día y resolvió por sí solo el encuentro, marcando cuatro goles que abrieron y cerraron el marcador, por el lado local. Cuatro goles, todos ellos marcados con su característica intuición y sabiduría, entre los que, sin embargo, hay que destacar el tercero en su serie particular, conseguido de un zamorano imponente desde fuera del área, que entró como una explosión hasta el fondo de la red, a pesar de la estirada del portero zamorano. En su haber hay también el haber sido el verdadero conductor de la línea, y, junto con Florencio, los mejores hombres de la línea de ataque. Este cooperó con el quinto gol, y pasando muy bien toda la mañana peotando hacia el centro, en el que fallaron rematadores.

Nuño, durante el tiempo que jugó en la delantera, aprovechó todos los balones; luego, con la lesión de Rubichi, quedó desdibujado en la defensa.

Los dos volantes

Quiros y Larrubia son dos medios excepcionales para el sistema actual de juego. Sólo hace falta que no lo hagan en plan anárquico, y los resultados serán mucho más positivos. Tal y como se viene haciendo, las consecuencias son bastante claras. Se encajan demasiados goles, por un lado, y se llega poco entre ellos y los dos interiores. Hay que jugar con un poco más de reposo y de tranquilidad. Aunque se luzca un menos para la galería, pero con resultado mucho más positivo para el equipo.

El Zamora

El equipo visitante vino con sus viejas glorias. Cansado de pagar nómina y de no ver por ningún lado su amor al Club, optó por quedarse con ellos y meter en sus filas a elementos locales, jóvenes y entusiastas. Pierden partidos, pero confían en tener equipo para la próxima temporada. Los muchachos respondieron y jugaron en Toledo con entusiasmo y coraje. Les falta experiencia en la línea de ataque, como le sobran recursos y violencias en la retaguardia, por parte de Oruña y Manolín. Lo mejor de todos es que no se entregó ni por un momento, ni cuando se retiró a la caseta con un tres dos en el descanso, ni luego al final, con tres goles de desventaja. Estuvo a punto de conseguir el empate a cuatro, y quien sabe lo que entonces habría pasado; pero vino el gol de Florencio, y nuevamente todas sus esperanzas vinieron abajo. El gol de esta segunda parte fué marcado por el extremo izquierda, lo mismo que el segundo al terminar la primera parte del encuentro.

Los dos equipos

Presentaron las siguientes alineaciones: Toledo.—Peteira; Campos, Rubichi, Novo; Larrubia, Quiros; Florencio, Sanz, Contreras, Luengo y Nuño. Atlético de Zamora.—Colón, Oruña, Manolín, Quiros; Mollanes Gillo; Garcés, Gallego, Sabino Segundo y Tano. El trío defensivo y el delantero centro fueron los mejores por los visitantes, y Sanz y Florencio por los locales. A. DE ANCOS

ENSEÑANZA

Puntuación en el concurso de traslados del Magisterio

La Delegada Provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., no ruega publicáremos:

"Convocado el concurso de traslados que anualmente se celebra, y de acuerdo con lo establecido en el art. 65 del estatuto del Magisterio, esta Delegación Provincial de S. F. cree conveniente dar algunas normas para la puntuación de aquellas actividades realizadas bajo la dirección de la Delegación Provincial de S. F., y que deban ser tenidas como méritos de las maestras en esta clase de concursos, de acuerdo con lo determinado en el art. 71 del estatuto del Magisterio y en relación con el art. 45 de la ley de Primera Enseñanza y 235 del estatuto.

Este certificado lo solicitarán las maestras a la Delegada Provincial de S. F., para que ésta lo curse a su vez a la Delegación Nacional, que será quien lo extienda. Dicho certificado se reintegrará con 5,00 pesetas en sellos de José Antonio.

En la solicitud indicarán los servicios prestados y pueblos donde los prestaron a fin de facilitar su comprobación en la Provincial.

A todas las maestras que demuestren con el informe de la Delegada Provincial de S. F., el haber realizado en sus escuelas las actividades señaladas en la ley, se les concederá un punto en el concurso de traslados."

DISPOSICIONES OFICIALES

PROHIBICION DE ESPECTACULOS DURANTE JUEVES Y VIERNES

En la Secretaría General del Gobierno Civil nos facilitan para su publicación la siguiente nota:

"De conformidad con lo dispuesto por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación quedan prohibidos todos los espectáculos públicos desde la tarde del miércoles 13 del actual hasta igual hora del sábado 16, sin más excepción que algún concierto sacro u otros actos de índole análoga. — El Gobernador Civil, Juan Casas."

El Viernes Santo será fiesta recuperable

Según el calendario de fiestas laborales publicado para el presente año por la Delegación Provincial de Trabajo, las festividades de Jueves y Viernes Santo están consideradas la primera no recuperable y la segunda, recuperable.

COCHES NIÑO PLAZOS CONTADO

VUST. José Antonio, 71. Fábrica

UNA NOVEDAD

EDITORIAL MOLINO

LA NUEVA SERIE DE LA POPULAR COLECCION BIBLIOTECA ORO

Biblioteca Oro DE BOLSILLO

ACABA DE PUBLICARSE EL CAGO Y EL MURCIÉLAGO por A. A. Fair

ECONOMIA Y FINANZAS

Los medios de pago permanecieron casi inalterables a través del año 1948

Datos contenidos en la Memoria del Banco de España

La Memoria elaborada por el Consejo de Administración del Banco de España y presentada en la Junta general de accionistas, cuya primera sesión fué celebrada ayer, dedica un amplio capítulo al estudio de la economía española en su aspecto monetario durante el año 1948.

Aunque muchos de los datos contenidos en este estudio fueron recogidos por nosotros a su debido tiempo, obteniéndolos de los Balances mensuales del propio Banco Emisor y de los de la Banca privada, juzgamos interesante dar una síntesis de los mismos, junto con algunas de las consideraciones que de su estudio se desprenden.

Volúmenes de circulación

Durante el año, la circulación fiduciaria experimentó una gran estabilidad, pues la cifra de 26,014 millones que alcanzara en diciembre del 47 sólo se superó a finales del 48, en cuyo último mes se llegó a la cifra de 26.471 millones. El incremento de circulación fué de un 14,2 por 100 en 1947, y de sólo el 1,76 por 100 en 1948.

En resumen, la circulación fiduciaria durante el año 48 quedó disminuida respecto a la del año anterior con una elevación al final del ejercicio, que fué absorbida en los comienzos del que nos encontramos.

La principal causa de esta amonación fué—según se señala en la Memoria que comentamos—la mejora en la situación del Tesoro Público, ya que éste consiguió, con los ingresos normales del presupuesto, afrontar los gastos y pagos del ejercicio económico, por lo que las emisiones de Deuda pudieron ser en 1948 notoriamente inferiores a las de la anualidad anterior.

Política de créditos

La política de aniquilamiento del crédito especulativo, junto con la de coordinación del crédito productor, obtuvo pleno éxito. Aunque la Memoria lo señala con criterio dubitativo, parece que puede afirmarse que los efectos de esta restricción quedaron exagerados por la escasez de recursos reales.

El fenómeno de estabilidad señalado para la circulación fiduciaria se acusó también en las cuentas corrientes, no sólo en el Banco Emisor (lo que no tendría gran significación por la índole de sus principales clientes), sino también en la Banca privada. En ésta el incremento de las cuentas corrientes durante el año 47 fué de 5.800 millones; en el 48 no llega a los 3.500. La política de intereses pasivos seguida por la Banca ha motivado el desplazamiento del dinero desde las cuentas a la vista hacia las cuentas a plazos (cuentas de ahorro) para buscar una mayor rentabilidad.

En síntesis, las disponibilidades dinerarias han sido algo mayores en el 48 que en el ejercicio anterior, pero, teniendo en cuenta el aumento de los precios, y a pesar de una menor producción, estas disponibilidades se han manifestado inferiores.

El volumen de los créditos concedidos por el Banco de España, que en diciembre de 1947 era de 10.398 millones, quedaba en 9.981 millones a finales del ejercicio de 1948. Los diagramas insertos en la Memoria señalan además la variación experimentada por los descuentos y créditos de uno a otro ejercicio. Estos últimos descendieron a través del año 48, pasando de 6.493 a 6.180 millones de pesetas. La baja de créditos con garantía de valores viene a significar que la Banca privada pudo atender con sus propios medios las necesidades de su clientela.

A lo largo del 48, y por lo que se refiere a la Banca en general, se produjo, no una restricción de crédito, puesto que los totales quedan aumentados de diciembre del 47 a la misma fecha del 48, sino una atenuación en el proceso de crecimiento que mostraran en ejer-

cicios anteriores. Entre los factores que contribuyeron a la menor demanda de crédito figura el de la menor cantidad de sociedades creadas, y también el menor número de ampliaciones de capital.

El mercado bursátil

La Memoria dedica un amplio

capítulo al estudio del mercado de capitales. Como este es el tema de nuestras diarias crónicas y le creemos suficientemente conocido, no nos detenemos demasiado sobre él. Juzgamos, no obstante, de interés la reproducción de los índices de cotización registrados en los últimos años, y que son los siguientes:

	INDICES SIMPLES			
	Acciones	Estado y Tesoro	Municipales y provinciales	Obligaciones sociales
Base: diciembre 1942 igual a 100				
1943-Diciembre	74,9	99,8	100,5	104,3
1944-Diciembre	80,3	103,9	101,6	105,1
1945-Diciembre	82,1	103,9	101,6	105,8
1946-Diciembre	121,0	101,7	99,9	103,7
1947-Diciembre	135,5	98,6	97,4	102,2
1948-Enero	128,1	99,7	96,6	102,0
Febrero	123,0	98,8	97,1	102,3
Marzo	117,3	99,9	96,9	102,3
Abril	113,3	98,1	93,7	99,0
Mayo	105,1	97,7	93,9	96,9
Junio	107,5	97,6	93,7	96,2
Julio	101,9	97,1	92,5	95,2
Agosto	107,9	97,7	93,1	95,6
Septiembre	109,8	98,3	93,9	96,2
Octubre	104,7	97,9	93,7	95,9
Noviembre	100,1	97,9	93,8	95,4
Diciembre	102,6	97,9	93,7	95,4

La modificación de la coyuntura bursátil quedó reflejada no sólo en la continuada baja de las cotizaciones, sino también en el volumen del negocio. Durante el año 47, el nominal del dinero negociado en Bolsa fué de 9.376 millones, contra sólo 7.937 millones en 1948. En el efectivo existe diferencia aún mayor, pues en 1947 ascendió a la suma de 12.740 millones, y en 1948 sólo se llegó a los 9.156.

Las emisiones de capital

Los capitales demandados al público mediante emisiones durante el año, ascendieron a 5.819 millones, lo que representa 740 millones menos que el año anterior. Pero aún más interesante que este dato global es el de que las emisiones de obligaciones ocuparon el primer puesto en las demandas de las empresas privadas, llegando casi a 1.700 millones, cuando en el año anterior fueron sólo de 246. En cambio, las emisiones en acciones, que en el 47 sumaron 1.850 millones, pasan a 1.423 en el 48.

Esto quiere decir que el dinero, al buscar una mayor seguridad de colocación, al paso que una mejor rentabilidad, afluyó a las empresas mediante emisiones de valores de renta fija, que gravan los costes de producción con una extraordinaria rigidez y sin la flexibilidad de retribución que permite el capital representado en acciones.

Aunque el ritmo de producción del ahorro fué menor que el del año anterior, el volumen total del mismo quedó también incrementa-

do. Las cuentas de ahorro a fines de 1948 sumaban 18.192 millones de pesetas, lo que representa un aumento del 27,6 por 100 del ahorro real en relación con el que existía a fines del año 1940.

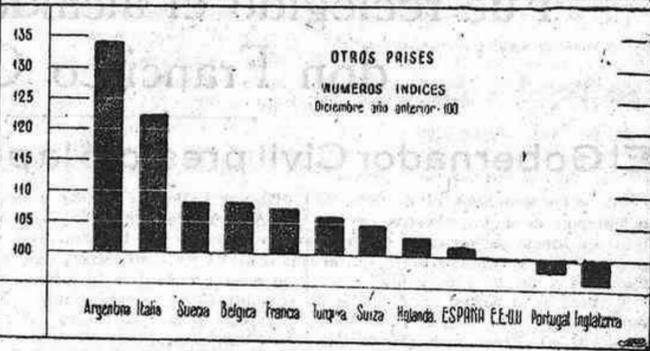
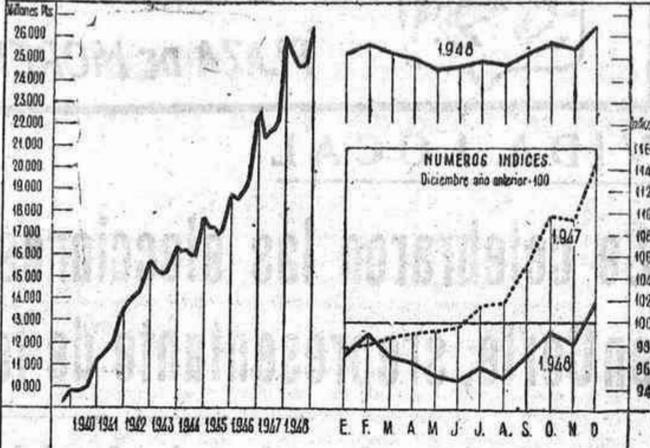
Durante el año 48, indica la Memoria, los precios siguieron aumentando, si bien a un ritmo mucho más lento que el registrado en las anualidades anteriores. Como este aumento no cabe ser buscado por el lado del incremento de los medios de pago, hay que situarlo en el terreno de los factores básicos que condicionan la productividad.

Con todo, los 18 puntos de aumento (un 6,4 por 100) registrados en 1948, representan una clara mejora en relación con los 45 de aumento del año anterior.

La conclusión que se obtiene es que el problema económico principal de la economía española no se encuentra ya centrado en aspectos monetarios y bancarios, sino esencialmente en factores fundamentales de la economía real (especialmente productivos) en los que los organismos de crédito no pueden tener una intervención decisiva.

Las Enseñanzas de Hogar son obligatorias en el Bachillerato. Adquiere tus textos en el Departamento Provincial de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina.

Incremento de la circulación fiduciaria española. Cifras absolutas



NOTICARIO

EL DIVIDENDO DEL BANCO POPULAR ESPAÑOL

En la Junta del Banco Popular Español celebrada el sábado se aprobaron por unanimidad todas las propuestas presentadas por el Consejo, entre las que se encuentran la distribución del 9,22 por 100, máximo autorizado por la Ley según el volumen de capital fiscal. Al fin del ejercicio, las reservas alcanzan 36,8 millones de pesetas.

EXISTENCIAS DE MEDIOS DE PAGO

Según la estadística confeccionada por la Dirección General de Banca y Bolsa acusan que en 31 de diciembre de 1947, los medios de pago ascendían a 58.638 millones de pesetas, contra 60.782 millones en la misma fecha del año 48.

CONTRATACION MOBILIARIA EN ENERO

La misma estadística señala que la contratación mobiliaria en las tres Bolsas españolas y Colegios de Corredores de Comercio ascendió durante el mes de enero del corriente año al nominal de 642 millones de pesetas, de los que 410 millones corresponden a los Fondos Públicos; 141 a las acciones, y 91 millones a las Obligaciones. El efectivo total fué de 699,9 millones.

NUEVA AGENCIA DEL BANESTO

El Banco Español de Crédito ha sido autorizado a abrir una nueva agencia urbana en Barcelona, la cual quedará instalada en la calle de Lauria.

LLEGADAS DE MADERA DE GUINEA

Siguen con gran intensidad los envíos de madera de Guinea hacia la Península. Durante el primer trimestre del año en curso han llegado a España 6.700 toneladas de madera, y se encuentran en camino 6.900 toneladas más. El incremento de los envíos tiende a abastecer suficientemente el mercado nacional.

BENEFICIOS DE LAS COMPANIAS SUECAS

ESTOCOLMO.—Durante el año 48, los beneficios de las Compañías suecas han ido bastante inferiores a los conseguidos el año anterior, no obstante las grandes ventas realizadas. El hecho se atribuye a una mayor competencia en el mercado internacional, con el obligado descenso de los precios de venta, hecho que no ha tenido correlación paralela en los costes de producción. La Höganas Billsholms productora de artículos refractarios, consiguió un beneficio de 2,9 millones de coronas, contra 3,6 el año 47. La Wifstavarf, gran productora de celulosa, consiguió un beneficio de 2,1 millones, contra 4,6 el año anterior.

Exportaciones a la República Argentina

En el número 105 de 7 del corriente del "Boletín de Información Comercial Española" se han publicado las normas recientemente dictadas por las autoridades argentinas para la concesión de permisos de importación en aquel país, para los productos considerados allí como esenciales.

Para la ejecución de lo previsto en el acuerdo complementario del Protocolo Franco-Perón, anejo al Convenio Comercial de 1946, aquellas autoridades expedirán permisos de cambio para productos no esenciales que interesen a nuestra economía, por un importe acumulado de 70 millones de pesos anuales.

En consecuencia, los interesados en la exportación de productos españoles a aquel país deberán comunicar antes de primero de mayo próximo, a la Subsecretaría de Economía Exterior (Serrano, 37), el producto o artículos que crean hallarse en situación de exportar a la Argentina, con indicación del volumen y valor aproximado de sus posibles exportaciones en un año.

Estos datos servirán para formular, de acuerdo con los organismos competentes argentinos, las listas que han de servir de base para la concesión de los permisos de importación en aquel país.

ARTE

Próxima Exposición de esculturas de Juan de Avalos

El notable escultor Juan de Avalos, después de larga ausencia de España, ha estado trabajando en su estudio de Madrid para una Exposición que será su primera individual, ya que sus obras eran sólo conocidas a través de algunas colectivas. Este hecho ha despertado mucho interés en los medios artísticos.

La Exposición constará de once estatuitas de mármoles negro y blanco, maderas de ébano y nogal y siete retratos en bronce, mármol blanco y piedra, que demuestran la fuerte personalidad de este artista que ha sabido ganarse un gran prestigio.

Esta Exposición se inaugurará el lunes, 18, en la Galería Lepavre (Prado, 28), con asistencia de destacadas personalidades.

EL BANCO de VIZCAYA

tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela la apertura de sus dos nuevas Agencias Urbanas en Madrid

CALLE DE HORTALEZA, núm. 35

TETUAN DE LAS VICTORIAS

(BRAVO MURILLO, NUMERO 273)

donde ofrece al público su eficaz y perfecto servicio bancario